



**ACTA No. 01**

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**  
**VIGENCIA 2025.**

Fecha: 27 de febrero de 2026.

Periodo: **ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

En el municipio de Ocaña, Corregimiento de Otaré, Norte de Santander, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2026, siendo las ocho (8:00) a.m. se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio Edmundo Velásquez, en su aula máxima, los miembros de la comunidad educativa, previa convocatoria realizada conforme a los principios de publicidad y participación, (Padres de Familia de las catorce (14) sedes, Acudientes, Docentes, Consejo Directivo, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Estudiantes, Personero Municipal, Alcaldía Municipal, Secretaría de Educación Municipal y Comunidad en general, se realizó la Invitación especial al señor Cura párroco de la Parroquia San Juan Bautista del corregimiento y al presidente de la Asociación de Juntas del corregimiento de Otaré, Se pasó invitación a la Personería Municipal, Alcaldía Municipal y la secretaria de Educación Municipal y no fue posible contar con la representación de estas entidades) con el propósito de llevar a cabo la **Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2025**, en cumplimiento de la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional.

**Identificación Del Establecimiento Educativo.**

**Localización.**

**Zona:** Occidental

**Municipio:** Ocaña

**Corregimiento:** Otaré

**Nombre del establecimiento educativo:** Institución Educativa Colegio Edmundo Velasquez

**Código DANE:** 254498000110

**Modalidad:** Agropecuaria.

**Datos Del Rector.**

**Nombre:** Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO

**Documento de identidad:** 88.234.394

**Celular:** 320 3902943

**Correo electrónico:** [coledmundo@yahoo.es](mailto:coledmundo@yahoo.es)

**1. FUNDAMENTO NORMATIVO.**

La presente rendición de cuentas se realiza en cumplimiento de:

- Artículo 6 y 142 de la Ley 115 de 1994 (participación de la comunidad educativa y gobierno escolar).
- Ley 715 de 2001 (administración y manejo de recursos del sector educativo).
- Decreto 1075 de 2015 (reglamentación del sector educación).
- Lineamientos de Rendición de Cuentas para Establecimientos Educativos Oficiales emitidos por el MEN.
- Constitución Política, Artículos 2, 103 y 270



- Ley 498 de 1998
- Ley 152 de 1994
- Ley 136 de 1994
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 4791 de 2008
- Directiva Ministerial Nro. 026 de 2011

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de mi gestión.

## 2. ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNOS:
  - REPÚBLICA DE COLOMBIA
  - MUNICIPIO DE OCAÑA
  - INSTITUCIÓN EDUCATIVA
2. ORACIÓN (**DOC. AMANDA SANGUINO**)
3. PALABRAS DE BIENVENIDA
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO (**Mgr. Cesar Villamizar Botello**)
5. SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA (**Luis Esteban Manzano Useche**)
6. INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE CALIDAD ()
  - GESTIÓN DIRECTIVA (**responsable ESP. DEISY PAOLA AREVALO**)
  - GESTIÓN COMUNITARIA (**responsable Esp. DEXY AMAYA MENESES**)
  - GESTIÓN ACADÉMICA (**responsable ESP. MARGARITA AREVALO**)
  - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (**responsable Esp. Luis Beltran Chinchilla**)
7. ESPACIO DE PARTICIPACION CIUDADANA
8. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS
9. CIERRE

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

## 3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

### 3.1 Acto Protocolario. (apertura a cargo del docente ESTEBAN MANZANO)

Se entonaron los himnos de la República de Colombia, del Municipio de Ocaña y de la Institución Educativa.

### 3.2 Oración.

La docente AMANDA SANGUINO realizó la invocación religiosa.

### 3.3 Instalación.

El Rector instaló formalmente la audiencia pública de rendición de cuentas, destacando que este ejercicio fortalece la transparencia, el control social y el mejoramiento continuo institucional.



#### 4. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA.

El Magíster Cesar Villamizar Botello presentó el informe correspondiente a la ejecución del Fondo de Servicios Educativos (FSE), detallando:

- Presupuesto aprobado para la vigencia.
- Ingresos percibidos (transferencias, recursos propios, otros).
- Ejecución de gastos discriminados por rubros.
- Inversiones realizadas en infraestructura, dotación y recursos pedagógicos.
- Estado de tesorería y saldos disponibles.

En este informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, El Magíster Cesar Villamizar Botello inició su intervención presentando de manera detallada los ingresos recibidos por los diferentes conceptos: gratuidad, formación integral y atención a la primera infancia. Posteriormente, tras exponer los valores recaudados, sustentó la ejecución de estos recursos mediante evidencias fotográficas y soportes como facturas, explicando de forma precisa cada egreso y el destino específico de los fondos, especialmente aquellos orientados a la formación integral y a los programas de primera infancia.

- De esta manera, se garantizó claridad frente a la destinación de los recursos. Asimismo, se informó que el saldo disponible para el año 2026 asciende a 39.191.436,05 millones, recursos que serán destinados a la intervención y mejoramiento de la infraestructura en las sedes Quebrada Arriba y La Orquídea.
- Seguidamente, el rector presentó el estado de la tesorería, detallando la disponibilidad en las diferentes cuentas institucionales: cuenta de recursos propios, cuenta de pagaduría y cuenta de ahorros. También dejó claro que la administración de la institución educativa está bajo su responsabilidad, junto con la pagadora y el contador, siendo el rector quien autoriza y ordena los pagos correspondientes.

Se dejó constancia que la ejecución presupuestal se realizó conforme al Plan Anual de Adquisiciones y al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

<b>PROYECTADO</b>	<b>40.000.000</b>
<b>RECIBIDO</b>	<b>125.347.338,32</b>
<b>DIFERENCIA (A FAVOR)</b>	<b>85.347.338,32</b>



## INGRESOS DETALLADOS

CONCEPTO	INGRESO
Otros cobros	889.720
Gratuidad	38.738.943
Formación Integral	37.997.764
Primera Infancia	12.674.478
Otras transferencias recursos públicos	33.746.544
Rendimientos Financieros Gratuidad	789.223
Rendimientos Financieros Propios	631,22
Recursos del Balance Gratuidad	171.874
Recursos del Balance Propios	338.161,10

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>91.600.794,32</b>
EJECUTADO	86.155.902,27
DIFERENCIA	5.444.892,05

## EGRESOS DETALLADOS 2025

Recursos Gratuidad

CONCEPTO	EGRESO
Paquetes de software	2.700.000
Adquisición de bienes	12.499.835
Impresos y publicaciones	2.000.000
Mantenimiento de Infraestructura educativa	13.649.500
Seguros	566.827
Contratación Servicios Profesionales	4.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>35.416.162</b>



# EGRESOS DETALLADOS 2025

## Recursos Formación Integral

CONCEPTO	EGRESO
Instrumentos musicales	10.576.000
Adquisición de bienes	8.579.764
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	18.842.000
<b>TOTAL</b>	<b>37.997.764</b>

# EGRESOS DETALLADOS 2025

## Recursos Primera Infancia

CONCEPTO	EGRESO
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	6.674.478
Mantenimiento de Infraestructura educativa	6.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>12.674.478</b>

# RECURSOS DEL BALANCE 2026

39.191.436,05



## SITUACIÓN TESORERÍA

CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA	CUENTA AHORROS
DISPONIBILIDADES				
Bancos	4.278.778	34.099.705	942	812.011,05
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>4.278.778</b>	<b>34.099.705</b>	<b>942</b>	<b>812.011,05</b>
EXIGIBILIDADES				
Recursos de Terceros	0	0	0	
Cheques no cobrados	0	0	0	
Cuentas * pagar	0	0	0	
Reservas Presupuestales	0	0	0	
<b>TOTAL EXIGILIDADES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>SITUACIÓN DE TESORERÍA</b>	<b>4.278.778</b>	<b>34.099.705</b>	<b>942</b>	<b>812.011,05</b>

### 5. GESTIÓN ACADÉMICA Y MEDIA TÉCNICA.

El docente **Luis Esteban Manzano Useche** presentó ante la comunidad educativa el informe correspondiente al proceso de articulación de la Media Técnica, destacando los avances, logros y proyecciones del programa, así:

#### 1. Programas ofertados.

Se informó que la institución ofrece la modalidad técnica en **Producción Agropecuaria**, orientada a fortalecer las competencias laborales, técnicas y empresariales de los estudiantes de los grados décimo y undécimo. Este programa busca articular la formación académica con el desarrollo de habilidades prácticas en áreas como:

- Manejo de cultivos agrícolas.
- Producción pecuaria.
- Emprendimiento rural.
- Buenas prácticas ambientales y sostenibilidad.
- Seguridad y salud en el trabajo aplicada al sector agropecuario.

La formación se desarrolla mediante clases teóricas y prácticas, proyectos productivos y salidas pedagógicas que permiten el aprendizaje contextualizado.

#### 2. Convenios interinstitucionales

Se destacó la articulación con entidades externas que fortalecen la calidad del proceso formativo, entre ellas:

- El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que brinda acompañamiento técnico, actualización curricular y posibilidad de certificación por competencias.



- La Universidad Francisco de Paula Santander, que apoya procesos de orientación vocacional y continuidad en la educación superior.
- Otras entidades del sector productivo y agropecuario que facilitan escenarios de práctica y asesoría técnica.

Estos convenios permiten que los estudiantes complementen su formación académica con experiencias reales en contextos productivos.

## 2. Número de estudiantes beneficiados.

Se reportó el número de estudiantes matriculados en la Media Técnica durante la vigencia 2025, correspondientes a los grados décimo y undécimo, quienes participan activamente en los módulos formativos y en los proyectos productivos institucionales.

El docente resaltó que la totalidad de los estudiantes vinculados reciben formación técnica certificada, lo que fortalece su perfil ocupacional y amplía sus oportunidades futuras.

## 3. Resultados académicos y proyección laboral.

En cuanto a resultados académicos, se evidenció:

- Buen desempeño en las competencias técnicas evaluadas.
- Desarrollo de proyectos productivos con aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Participación en actividades de investigación y emprendimiento rural.

Respecto a la proyección laboral, se destacó que los estudiantes egresan con competencias que les permiten:

- Vincularse al sector agropecuario local y regional.
- Desarrollar emprendimientos propios.
- Continuar estudios técnicos, tecnológicos o profesionales en áreas afines.

Finalmente, el docente concluyó que la articulación de la Media Técnica fortalece el proyecto de vida de los estudiantes, mejora sus oportunidades de inserción laboral y contribuye al desarrollo productivo de la región.

## 6. INFORME POR ÁREAS DE GESTIÓN.

Conforme a la Guía 34 del MEN (Autoevaluación Institucional), se presentaron los avances en:

### Vigencia 2025 – Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional.

Durante la vigencia 2025, y a partir de los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional (PEI), se redefinieron aspectos fundamentales como la Misión y la Visión, alineándolos con la articulación de la Modalidad Técnica y bajo los principios de inclusión. Este proceso contó con la participación activa de la comunidad educativa y su respectiva socialización.



Las metas institucionales, en coherencia con el Plan de Mejoramiento Institucional, surgieron del proceso de Autoevaluación Institucional con la participación de la comunidad, priorizándose en los diferentes componentes de gestión, así:

### **6.1 Gestión Directiva.**

Responsable: Magíster Deisy Paola Arévalo.

Se socializó el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

### **Gestión Directiva.**

En el marco de la Gestión Directiva, la docente **Deisy Paola Arévalo** presentó los avances estratégicos orientadas al fortalecimiento institucional durante la vigencia 2025, destacando las siguientes metas:

#### **1. Mejoramiento de la infraestructura institucional**

Se proyecta que, para noviembre de 2025, se haya realizado la intervención en el mantenimiento y embellecimiento de la planta física de la sede principal y de las sedes priorizadas.

Estas acciones contemplan:

- Adecuación y pintura de aulas de clase.
- Reparación de techos, baterías sanitarias y cerramientos.
- Mejoramiento de zonas verdes y espacios comunes.
- Optimización de ambientes escolares para garantizar espacios seguros, agradables y adecuados para el aprendizaje.
- El propósito de estas intervenciones es generar un entorno escolar digno que favorezca la permanencia estudiantil, el sentido de pertenencia y el bienestar de toda la comunidad educativa.

#### **2. Establecimiento de convenios para prácticas agropecuarias.**

Para junio de 2025 se proyecta la consolidación de convenios interinstitucionales que permitan fortalecer las prácticas de la modalidad técnica en Producción Agropecuaria. Estos convenios buscan:

- Ampliar los escenarios reales de aprendizaje.
- Facilitar espacios de práctica en fincas y unidades productivas.
- Promover el intercambio de conocimientos con expertos del sector.
- Fortalecer la articulación entre la formación académica y el contexto productivo regional.
- De esta manera, se garantiza que los estudiantes desarrollen competencias técnicas acordes con las necesidades del entorno y del sector agropecuario.

#### **3. Fortalecimiento de competencias en lectura crítica.**

Se destacó el acompañamiento de la señora **Adriana Zafra**, quien viene trabajando con los grados noveno y undécimo en el fortalecimiento de competencias en comprensión lectora y lectura crítica. Este proceso tiene como finalidad:



- Mejorar los resultados en evaluaciones internas y externas.
- Desarrollar habilidades de análisis, interpretación y argumentación.
- Preparar a los estudiantes para las pruebas estandarizadas y para su desempeño académico en educación superior.
- El acompañamiento se realiza mediante talleres, simulacros, análisis de textos y estrategias didácticas orientadas al desarrollo del pensamiento crítico.

En conclusión, la Gestión Directiva evidencia un trabajo articulado que integra el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y el acompañamiento académico, con el objetivo de elevar la calidad educativa y responder a las metas institucionales planteadas para la vigencia 2025.

## 6.2 Gestión Académica.

**Responsable: Licenciada Margarita Arévalo.**

La Licenciada **Margarita Arévalo** dio inicio a su intervención agradeciendo la presencia de los asistentes, resaltando el compromiso y sentido de pertenencia de la comunidad educativa como un factor clave en el fortalecimiento de los procesos institucionales.

Durante la socialización, retomó como eje central los resultados de las pruebas internas, las estrategias pedagógicas implementadas y el acompañamiento académico que se viene desarrollando para mejorar el desempeño estudiantil.

### Resultados en pruebas internas.

Se presentó un análisis comparativo de los resultados académicos obtenidos en las diferentes áreas, destacando avances significativos en competencias básicas, especialmente en:

- Comprensión lectora.
- Lectura crítica.
- Razonamiento lógico-matemático.
- Competencias científicas.

Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora que han permitido ajustar planes de aula, reforzar contenidos priorizados y diseñar estrategias diferenciadas para estudiantes con mayores dificultades.

Estrategias pedagógicas y acompañamiento académico.

Se explicó que las estrategias implementadas buscan responder a las necesidades reales del contexto estudiantil, entre ellas:

- Aplicación de metodologías activas y participativas.
- Uso de material didáctico contextualizado.
- Desarrollo de talleres de refuerzo y nivelación.
- Simulacros y evaluaciones diagnósticas periódicas.
- Seguimiento individual a estudiantes con bajo desempeño.



Como meta institucional prioritaria, se viene realizando un seguimiento riguroso a la asistencia, tanto de docentes como de estudiantes, entendiendo que la permanencia y puntualidad inciden directamente en los resultados académicos y en la calidad del proceso formativo.

Seguimiento a egresados.

La docente resaltó con satisfacción los logros alcanzados por exalumnos de la institución, varios de los cuales han continuado estudios superiores, desarrollado emprendimientos propios e incluso han logrado proyectarse profesionalmente en otros países, dejando en alto el nombre de la institución.

En este sentido, se planteó como meta fortalecer el vínculo con los egresados mediante:

- Reactivación y fortalecimiento de la página institucional en Facebook.
- Dinamización del grupo de WhatsApp de exalumnos.
- Aplicación nuevamente de una encuesta virtual dirigida a egresados, con el fin de actualizar información sobre su formación, ocupación y logros.

Esta estrategia permitirá consolidar una base de datos actualizada, visibilizar historias de éxito y generar redes de apoyo que motiven a los estudiantes actuales en la construcción de su proyecto de vida.

En conclusión, la Gestión Académica continúa orientada al mejoramiento continuo, al seguimiento permanente de los procesos de enseñanza–aprendizaje y al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, promoviendo una formación integral que trascienda más allá del aula.

### **6.3 Gestión Administrativa y Financiera.**

Responsable: Especialista Luis Beltran.

El Especialista **Luis Beltrán** presentó el informe correspondiente a la Gestión Administrativa y Financiera, destacando los avances alcanzados en materia de optimización de recursos, mantenimiento institucional y fortalecimiento de los procesos administrativos.

#### **1. Optimización de recursos.**

Se informó que la administración de los recursos financieros se ha realizado bajo criterios de transparencia, eficiencia y planeación estratégica, garantizando que cada inversión responda a las necesidades priorizadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Organización y control detallado de ingresos y egresos.
- Priorización del gasto en materiales pedagógicos y mantenimiento.
- Seguimiento periódico al presupuesto institucional.
- Garantía de cumplimiento en pagos de servicios y obligaciones contractuales.



La optimización de los recursos ha permitido maximizar el impacto de la inversión, asegurando que los fondos disponibles beneficien directamente a los estudiantes y mejoren las condiciones del proceso educativo.

## **2. Mantenimiento institucional.**

En relación con el mantenimiento de la infraestructura y los equipos, se adelantaron acciones orientadas a conservar y mejorar los espacios físicos y tecnológicos, tales como:

- Reparaciones locativas menores en aulas y espacios administrativos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo.
- Adecuación de mobiliario escolar.
- Revisión y mejora de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Estas intervenciones contribuyen a garantizar ambientes escolares seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

## **3. Fortalecimiento de procesos administrativos.**

En el ámbito administrativo, se han implementado medidas para hacer más ágiles y organizados los procedimientos internos, entre ellas:

- Actualización y organización de archivos físicos y digitales.
- Cumplimiento oportuno de reportes ante entidades de control y supervisión.
- Coordinación permanente entre rectoría, pagaduría y contabilidad.
- Aplicación de controles internos para asegurar la correcta ejecución presupuestal.

Se resaltó que la gestión administrativa se desarrolla bajo principios de responsabilidad, legalidad y rendición de cuentas, garantizando claridad en el manejo de los recursos públicos.

En conclusión, la Gestión Administrativa y Financiera evidencia un manejo responsable y eficiente de los recursos institucionales, orientado a fortalecer la calidad del servicio educativo, mejorar la infraestructura y asegurar el buen funcionamiento de la institución.

### **6.4 Gestión Comunitaria.**

**Responsable: Especialista Dexcy Amaya.**

La Especialista **Dexcy Amaya** presentó el informe correspondiente a la Gestión Comunitaria, resaltando que este componente es fundamental para fortalecer la relación entre la institución educativa, la familia y el entorno social, promoviendo una formación integral basada en valores, participación y sana convivencia.

#### **1. Participación de padres de familia.**

Se destacó que la institución ha promovido la participación activa de los padres y acudientes en los diferentes espacios institucionales, tales como:



- Asambleas generales de padres de familia.
- Entrega de boletines e informes académicos.
- Escuela de Padres.
- Reuniones por grado y atención personalizada.
- Participación en el Gobierno Escolar (Consejo de Padres y otros estamentos).

El objetivo ha sido fortalecer la corresponsabilidad en el proceso formativo de los estudiantes, fomentando el acompañamiento permanente desde el hogar y consolidando canales de comunicación efectivos entre familia y escuela.

Asimismo, se resaltó la importancia de sensibilizar a los padres frente a temas como:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Uso adecuado de redes sociales.
- Acompañamiento emocional en la adolescencia.
- Responsabilidad en el seguimiento académico.

### **Proyectos sociales y proyección comunitaria.**

En el ámbito social, la institución ha desarrollado proyectos que buscan impactar positivamente tanto a los estudiantes como a la comunidad en general, entre ellos:

- Proyectos de servicio social estudiantil enfocados en apoyo comunitario.
  - Actividades ambientales y jornadas de embellecimiento.
  - Campañas de sensibilización sobre valores y cultura ciudadana.
  - Actividades culturales, deportivas y recreativas que integran a las sedes y a la comunidad.
- Estos proyectos fortalecen el liderazgo estudiantil, el trabajo en equipo y el compromiso social, permitiendo que los estudiantes se reconozcan como agentes de transformación en su entorno.

### **2. Convivencia escolar.**

En cuanto a la convivencia escolar, se ha trabajado de manera articulada con el Comité de Convivencia para:

- Promover espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
  - Realizar talleres formativos sobre respeto, tolerancia y empatía.
  - Implementar acciones preventivas frente al acoso escolar.
  - Atender oportunamente situaciones disciplinarias siguiendo el debido proceso.
- Se han fortalecido estrategias pedagógicas orientadas a la formación en valores, el respeto por los derechos humanos y la construcción de un clima escolar armónico.

### **3. Fortalecimiento del clima institucional.**

La Gestión Comunitaria también ha impulsado actividades que favorecen la integración y el sentido de pertenencia, tales como:

- Celebraciones institucionales.



- Jornadas deportivas y culturales.
- Reconocimiento público de logros académicos y comportamentales.  
Estas acciones contribuyen a consolidar un ambiente escolar positivo, donde prevalezcan el respeto, la solidaridad y la participación activa.

### **Conclusión.**

La Gestión Comunitaria, liderada por la Especialista Dexcy Amaya, evidencia un trabajo orientado a fortalecer los lazos entre familia, escuela y comunidad, promoviendo la participación activa, el desarrollo de proyectos sociales y la consolidación de una convivencia escolar basada en el respeto y la formación integral de los estudiantes.

## **7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Se abrió un espacio de participación para que los miembros de la comunidad educativa expresaran sus inquietudes, comentarios y sugerencias. Las intervenciones fueron escuchadas y atendidas estableciéndose compromisos claros por parte de la directiva.

En primer lugar, intervino el profesor **Jesús Alfredo**, quien manifestó que desde el año 2019 venía trabajando con calendarios matemáticos, cuyo valor actual es de \$2.000. Explicó que, debido a la pandemia en el año 2020, este material fue descontinuado, generándose una deuda que aún se encuentra pendiente. Por tal motivo, solicitó el apoyo de la institución o del área administrativa para poder saldar dicha obligación.

El rector respondió que la deuda corresponde a vigencias anteriores y que, aunque en ese período no había rector en propiedad, sí existían personas encargadas y se recibían recursos presupuestales. No obstante, asumió el compromiso de colaborar en la solución de esta situación, aclarando que será necesario esperar a que finalice el período de Ley de Garantías, vigente hasta el mes de junio, momento en el cual se podrán movilizar recursos para atender este compromiso.

Posteriormente, tomó la palabra el señor **Obet Arturo Cárdenas**, miembro del Consejo Directivo, quien manifestó que desde este órgano se ha brindado respaldo permanente al rector, trabajando con responsabilidad y transparencia en cada proceso. Asimismo, expresó su reconocimiento y agradecimiento por la labor desarrollada por el profesor César.

Seguidamente, intervino la docente **Nancy Villamizar**, de la sede Salobritos, quien agradeció las mejoras realizadas en dicha sede y sugirió que se continúe visibilizando y priorizando las necesidades de las demás sedes educativas.

Frente a esta intervención, el rector indicó que los recursos asignados actualmente no son suficientes para realizar intervenciones en todas las sedes, por lo que se hace necesario continuar gestionando apoyo ante la Secretaría de Educación y otras entidades, con el fin de conseguir recursos adicionales que permitan atender de manera progresiva las necesidades existentes.

Se informó que el recurso pendiente se destinará prioritariamente a cubrir las necesidades más urgentes de la institución, entre las cuales se incluyen la construcción del **muro de contención en la sede Pie de Cuesta** y el **cerramiento de las instalaciones**.



Además, se proyecta realizar visitas a las sedes más lejanas con el fin de **identificar de primera mano las necesidades prioritarias**, de manera que, una vez finalice el periodo de Ley de Garantías y sea posible ejecutar los recursos, se puedan atender de manera inmediata estas intervenciones esenciales para la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

De esta manera, la jornada concluyó reafirmando el compromiso institucional de mantener espacios abiertos de diálogo, participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

## 8. CONCLUSIONES.

Se concluye que la Institución Educativa ha cumplido con los objetivos propuestos para la vigencia 2025, evidenciando manejo transparente de los recursos y avances significativos en los procesos académicos, administrativos y comunitarios.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia pública, se da por terminada a las 12:00 del mediodía, del 27 de febrero de 2026.

Para constancia se firma:

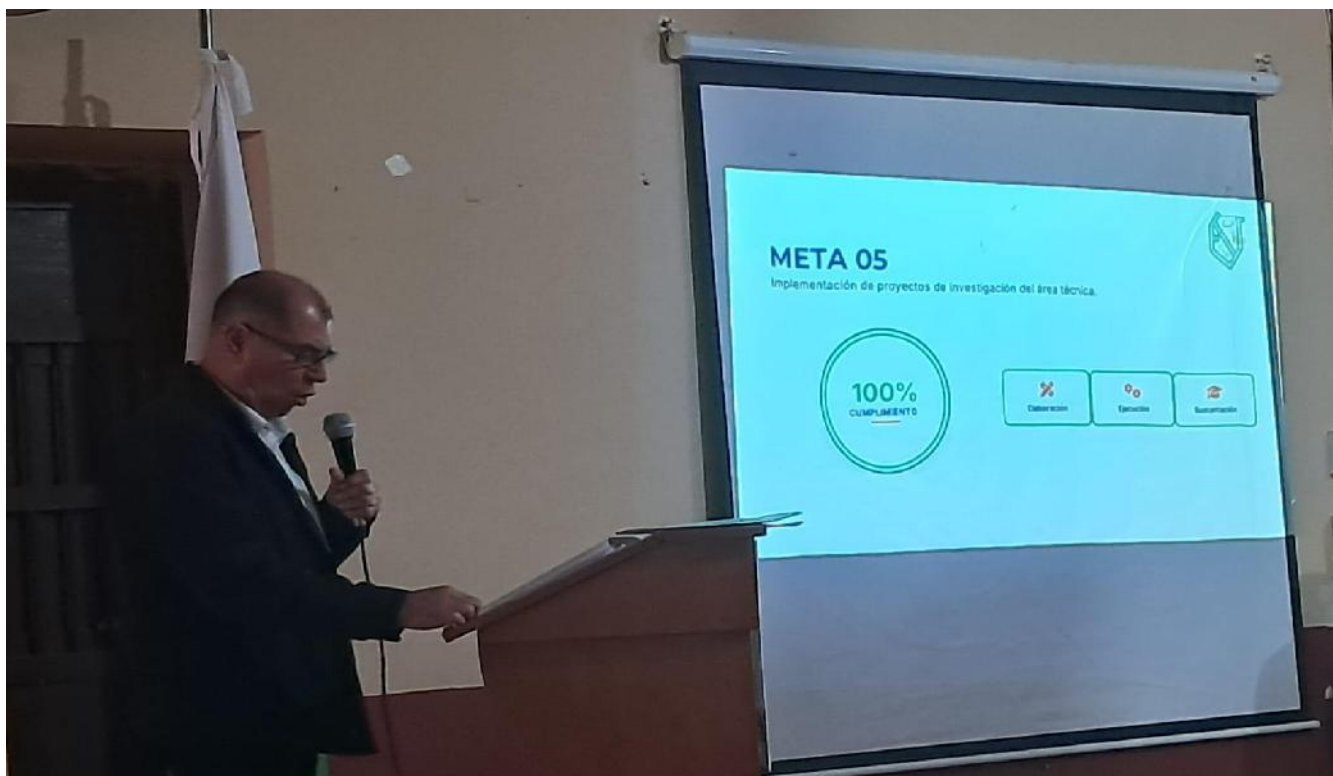
MGR. CÉSAR VILLAMIZAR BOTELLO  
Rector



# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ



REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)

Fecha: FEBRERO  
27 DE 2026

Pág. 1 de 1

Instructor: Mgr. CESAR  
VILLAMIZAR BOTELLO

OBJETIVO: INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO/SEDE	FIRMA
01	37330917	Yurley Amanda Sanguin	Quebrada, Am 4	Yurley Sanguin
02	37180313	Milena Vargas Sanchez	Col-Velasquez	Milena Vargas
03	88278673	Jairo A. Santiago	Visagual	Jairo A. Santiago
04	28054694	Milena Ortiz Alavez	El Guadual	Milena Ortiz Alavez
05	5426456	Sebastián Mamulín Pérez	Pueblo Viejo	Sebastián Mamulín Pérez
06	37367683	Nancy Villamizar Ascarro	Dalabrifos	Nancy Villamizar Ascarro
07	24030574	Olga B. Barera Garcia	Piedecuesta	Olga B. Barera Garcia
08	1007582276	Judith Mateus C.	Ocaña	Judith Mateus C.
09	1091643215	Nicolle Daxana Perez Priñela	col:Velásquez	Nicolle Daxana Perez
10	1092183741	Lizeth Juliana Galvis	Col-Velasquez	Lizeth Juliana Galvis
11	1091673391	Luz Helén Toro Beneth	Piedecuesta	Luz Helén Toro Beneth
12	49671897	Dexy Mateus	Otara	Dexy Mateus
13	88285885	Silvador Cueto	Yequera	Silvador Cueto
14	11341849597	Edy Johana Perez Jacome	Otara	Edy Johana Perez J
15	1066062498	Luzbelz Duarte Gutiérrez	Visagual	Luzbelz Duarte G.
16	88285010	Guís Almeida Corderos	Otara	Guís A Corderos
17				
18				
19				
20				



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ



REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)

Fecha: FEBRERO  
27 DE 2026

Pág. 1 de 1

Instructor: Mgr. CESAR  
VILLAMIZAR BOTELLO

OBJETIVO: INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO/SEDE	FIRMA
01	1091673851	Maria Cineth Navarro Lopez	Montenegro	Maria Cineth Navarro.
02	37317436	Ady Teresa Lanziano Lemus	Corralitos	Ady Teresa Lanziano Lemus
03	37326919	Rosalba Cufreina S	S. A. Padua	Rosalba Cufreina S
04	88277408	Esteban Manzano	SEDE PRINCIPAL	E - M - A - N - Z - A - N - O
05	1094574567	JOSE DAMI PÉREZ B	Paramo	JOSE DAMI
06	1.091.653.957	Maira A. Prada Figueredo	San Antonio Sur	Maira A. Prada F
07	37333908	ADIELA ALEXANDRA DURAN VAZQUEZ	INTEGRADA COLVELASQUEZ	Adela
08	37321464	Dexy Araya Meneses	COL VELASQUEZ	Dexy Araya Meneses
09	79'369.136	JESUS PEREZ NAVARRO	COL VELASQUEZ	Jesus Perez Navarro
10	88 149 644	Martin Alvaro Duran L	Colvelasquez	Martin Alvaro Duran L
11	37338434	Gaudin Hanton Chojá	colvelasquez	Gaudin Hanton Chojá
12	1091656159	Monica Liliana Sarabia	colvelasquez	Monica Sarabia
13	1090482941	Luz Marina Ortiz Moreno	El Palmar	Marina Ortiz
14	37.335.516	Maritza Eugenio Anguita	La Orquidea	Maritza Eugenio A.
15	88142212	Danielson Lanziano Lemus	El Cerro	Danielson Lemus
16	88233952	Danielson Enrique Soler	H	Danielson E Soler
17	37336174	Jucila Tozano	8	Jucila Tozano
18	36517537	Rosa Emma Ariza	El Paramo	Rosa Emma Ariza
19	37181349	Davis Carvajalino Ch	Otare	Davis Carvajalino Ch.
20				



Libertad y Orden

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ



## REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)

Fecha: FEBRERO  
27 DE 2026

Pág. 1 de 1

Instructor: Mgr. CESAR  
VILLAMIZAR BOTELLO

OBJETIVO: INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO/SEDE	FIRMA
01	1091075506	Jeilyn Daniela Quintana Canizales	1o°. Velasquez.	Daniela.
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				